

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA RAPSECON S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas compañía ubicada en la Av. Francisco De Orellana- Centro Comercial Francisco De Orellana Solar 1 Mz. 41 Local 16, del cantón Guayaquil, se reúnen a la Junta General de Accionistas de la Compañía **RAPSECON S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Nº	Nombres	CI	Nacionalidad	Monto Capital (\$)
1	ALVAREZ MURILLO WASHINGTON EDUARDO	502548183	ECUATORIANA	1
2	CABRERA GOMEZ VICENTE ANTONIO	1307979961	ECUATORIANA	1
3	CHIQUITO MUÑIZ MARCIAL ADOLFO	911524320	ECUATORIANA	1
4	COELLO INTRIAGO JOSE KABY	910537646	ECUATORIANA	1
5	COELLO INTRIAGO LUIS SEGUNDO	908645369	ECUATORIANA	1
6	COELLO INTRIAGO YIOVANNI YHON	912878535	ECUATORIANA	1
7	DÍAS MERINO WILSON ALFONSO	601015514	ECUATORIANA	1
8	GANCHOZO MURILLO LLORLLI ALFREDO	1302257421	ECUATORIANA	1
9	GARCÍA PIONCE JESUS MARINA	1303709329	ECUATORIANA	1
10	GONZALEZ AGUIRRE LUIS GUSTAVO	1102077763	ECUATORIANA	1
11	HARO MEJIA LEONEL DANILO	1711513422	ECUATORIANA	367
13	MONTERO VARGAS BOLIVAR IVAN	2100240031	ECUATORIANA	1
14	MURILLO VALENCIA CARLA PAOLA	1714836572	ECUATORIANA	1
15	ORTIZ ZAMBRANO GINA VICTORIA	914367701	ECUATORIANA	1
16	REINA DELGADO ROSA HERMINIA	914390562	ECUATORIANA	410
17	REYNA DELGADO CARMEN MERCEDES	915937239	ECUATORIANA	5
18	RODRIGUEZ PAZMIÑO CARLOS GUILLERMO	1802567477	ECUATORIANA	1
19	SANCHEZ GOMEZ MANUEL CIPRIANO	906317995	ECUATORIANA	1
20	SANCHEZ JACOME MARCO LEONARDO	1803248382	ECUATORIANA	1
21	TADAY QUISHPI SEGUNDO RAFAEL	602674913	ECUATORIANA	1
22	VERA PALADINES PABLO VICENTE	1310351984	ECUATORIANA	1
				800

1. Revisión y aprobación del Informe de Gerente.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
3. Informe sobre Distribución de Utilidades acumuladas al 31-12-2015
4. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quorum y proceda a dar la palabra al Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía la señora **REINA DELGADO ROSA HERMINIA** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora **REINA DELGADO ROSA HERMINIA** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016. Informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2016.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el informe de la distribución de las 2015, y que las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al CBA. **ALEX ENRIQUE CARRANZA MONTIEL**, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce doce horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

f) REINA DELGADO ROSA HERMINIA
MERCEDES

ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

f) REYNA DELGADO CARMEN

ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Certifico: Que la presente es igual a su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía RAPSECON S.A. Guayaquil, 30 de Marzo del 2017.

f) REYNA DELGADO CARMEN MERCEDES
SECRETARIA DE LA JUNTA